



SANTA CRUZ

Administración y Finanzas
Finanzas
GWAC/GGV/CRC/FMGR/ABAG/APO/env
Dec. N° 178.-/

(* Modifica Presupuesto Municipal vigente)

SANTA CRUZ, 31 de Diciembre de 2015.-

VISTOS:

El Decreto Exento N° 02698, del 24/12/2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015; el Certificado N° 478, con Acuerdo del Concejo Municipal; la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto Municipal vigente producto de Mayores Ingresos y redistribución de Gastos;

Que, la referida Modificación fue Aprobada por el Concejo Municipal.

DECRETO:

EXENTO N° 02724.- /

1.- **MODIFIQUESE** el Presupuesto Municipal vigente en la forma que se indica en **Documento adjunto**, el cual es parte integrante del presente Decreto.-

2.- **COMUNIQUESE** esta Modificación dentro de los cinco días del mes siguiente de la fecha de dictación del Decreto a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del validador web.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

Por orden del Sr. Alcalde,



FERMIN M. GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GENZALO GALVEZ VENEROS
Administrador Municipal

c.c.:

- > Admin. y Finanzas (1)
- > Control (1)
- > Secplan (1)
- > Transparencia (1)
- > ARCHIVO (1)